	INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS - CONVENIOS	Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
		Código	OGC-GCC-FR-07
		Versión	2
		Fecha:	05/01/2022

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO ACIDC-CPS-405-2023	
Informe Parcial X / No. 01	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 21 de julio hasta el 31 de julio de 2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	4º de agosto de 2023
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	**WILSON NARANJO RAMOS**
NIT / C.C.	79641566
Supervisor	CONSTANZA BEDOYA GARCÍA
Cargo	ASESOR JURÍDICO
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO JURÍDICO DE LA ACIDC (AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CUNDINAMARCA), EN LA ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES JURÍDICAS DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS MISIONALES, ENTRE ELLAS EL APOYO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTUACIONES DESPLEGADAS POR LA GERENCIA DE LA ACIDC EN EL MARCO DE SU DELEGACIÓN COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CORABASTOS, Y LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RESPUESTAS A PQR QUE SE LE ASIGNEN.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	19 DE JULIO DE 2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	21 DE JULIO DE 2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2023000536
Registro Presupuestal	2023000598
Valor Inicial del Contrato o Convenio	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M/C ($20.379,177,00)
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	N/A
Plazo de Ejecución Inicial	Cuatro (4) meses y quince (15) días.
Prorroga No.	N/A

	INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS - CONVENIOS	Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
		Código	OGC-GCC-FR-07
		Versión	2
		Fecha:	05/01/2022

Plazo de Ejecución Final	N/A
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	05/12/2023
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
Obligaciones generales y/o especificas	**Actividades realizadas**	**% de ejecución acumulado**
1. Apoyar en el marco a la gerencia en el marco de la delegación como miembro de la junta directiva de Corabastos. Dar respuesta en los términos a las PQR allegadas a la Agencia de Comercialización e Innovación de Cundinamarca (ACIDC).	El contratista, apoyo juridicamente todo lo concerniente con la asistencia a las sesiones extraordinaria y ordinaria de la junta directiva de CORABASTOS. El contratista proyectó junto con el jurídico de la Secretaría de Agricultura del Dpto la respuesta que se debía dar a la misiva presentada por parte de LUIS GERMÁN CHAPARRO PÉREZ frente al tema de Impuestos prediales barrio María Paz.	20%
2. Presentar los formatos establecidos por ACIDC, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnéticos, formatos de inscripción, control de asistencia,	El contratista entegó los formatos y anexos requeridos para el trámite y pago de sus honorarios.	20%

compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos.		
3. Realizar apoyo a la supervisión de los procesos contractuales que le sean asignados de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca.	El contratista revisó los contratos que se tiene a cargo para supervisión por parte del Asesor Jurídico y se anexaron documentos que hacían falta en las carpetas físicas.	20%
4. Asistir a las inducciones, capacitaciones y en general a los eventos programados por la ACIDC en el Departamento de Cundinamarca, previa solicitud de la supervisión contractual	El contratista asistió a las capacitaciones que fiueron convocadas por ACIDC para sus funcionarios y contratistas.	20%
5. Realizar los informes sobre los asuntos jurídicos que sean sometidos a su consideración por parte de la Gerencia de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca – ACIDC,	El contratista, apoyo juridicamente todo lo concerniente con la eleboración del informe que se rindió al señor Gobernador por la asistencia a las juntas directivas ordinarias y extraordinarias por parte del a Secretaria de Agricultura mientras el gerente de la ACIDC disfruta de su periodo de vacaciones. El contratista asistió a reuniones donde se determinar las pautas paradar respuesta a la	20%

en el marco del objeto contractual.	consulta elevada a la Superitendencia de Indutria y Comercio, tanto en el Ministerio de Agricultura, así como en la Secretaria de Agricultura.	

Durante la ejecución del contrato, el contratista SI (XX) NO (__) cumplió con las obligaciones pactadas; y CERTIFICO que las actividades desarrollas o productos descritos en estas obligaciones, han sido puestas en función de la ACIDC, se han documentado y remitido al Área de Contratación, para archivo en el correspondiente expediente contractual

3. INFORME FINANCIERO				
Consolidado de pagos				
No.	Fecha	Orden de pago	Fecha	Valor
1				
2				
3				
Valor total cancelado				
Saldo				

4. ***BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO*** ***(ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)***

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

De acuerdo con lo anterior, como supervisor , dejo constancia del ejercicio de dicha función en (este es el primer informe) (1) informes de supervisión presentados ante la ACIDC; los cuales han sido debidamente publicados dando cumplimiento a lo establecido en el literal g) del artículo 11 la Ley 1712 de 2014 y el artículo 2.1.1.2.1.8., del Decreto 1081 de 2015, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente; así mismo han sido publicados en la plataforma SECOP II O SECOP I, según sea el caso.

5. *RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

   NO APLICA

6. *RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)*

   NO APLICA

   Nota: los numerales 4, 5, y 6 solamente deberán ser diligenciadas, cuando se trate de un informe final, de lo contrario deberán ser omitidas.

7. *RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES*

Cordialmente,

CONSTANZA BEDOYA GARCÍA
Cargo Asesor Jurídico ACIDC
Dependencia